

## INFORMES DE COMISARIO AÑO 2.003

Señores Accionistas de  
**TENCORP S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 274 de la Ley de Compañías en vigencias, donde somete mi gestión de COMISARIO a inspección y vigilancias de las operaciones comerciales de **TENCORP S.A.** procedo a informarles lo siguiente relacionado con el Balance practicado al 31 de Diciembre de **2.003**.

Hago declaración expresa que para el desempeño de mis funciones, se cumplió con el artículo 231 de la Ley de Compañías vigente, en cuanto a mi nombramiento de Comisario con aprobación de la Junta General.

La Administración ha cumplido con lo que establece el Artículo No. 263 de la Ley de Compañías en lo siguiente:

1. Cuida bajo su responsabilidad los libros exigidos por el Código de Comercio y los libros que se refiere el Artículo 440 de la Ley sobre la integración de capital. Informo que la correspondencia, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales
2. Custodia los libros de actas de junta general, libros talonarios, libros de acciones y accionistas;
3. Facilito su colaboración en mis gestiones de comisario.
4. La custodia y conservación de los bienes de la compañía es adecuadas.
5. La Administración cumple con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

De igual manera las cifras presentadas en los estados financieros son confiables, y fueron elaboradas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Señores Accionistas, para su conocimiento y de acuerdo a la resolución de la Superintendencias de compañías informo los siguientes Indicadores practicado según el Balance practicado al año arriba anotado.

Indicadores financieros



13 OCT 2004

RAZON CORRIENTE

$$\begin{aligned} &= \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} \\ &= 34.267,30 / 33.805,03 \\ &= 1,01 \end{aligned}$$

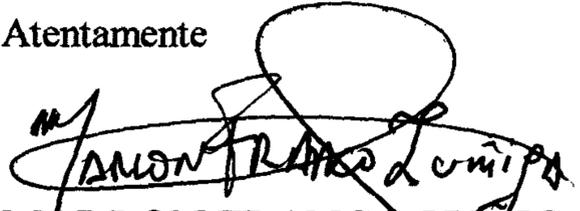
CAPITAL DE TRABAJO

$$\begin{aligned} &= \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} \\ &= 34.267,30 - 33.805,03 \\ &= 462,27 \end{aligned}$$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

$$\begin{aligned} &= \text{Total pasivo con terceros} / \text{Total Activo} \\ &= 33.805,03 / 34.267,30 \\ &= 0,98 \end{aligned}$$

Atentamente

  
MARLON FRANCO ZUNIGA.  
REG.CONT 4428  
C.C. 091906166-3



18 OCT. 2004